

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 2.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.



I.

Día de hacer alto y detenerse un momento en la marcha de la vida, es el día de hoy. El silencio y magestad quereinan, los templos ya esplendorosos, ya llenos de tinieblas, los misterios sagrados, todo nos llama al recogimiento, á pensar por qué somos hombras redimidos, por qué somos imágen de Dios, por qué estamos consagrados por algo divino para no poder ser esclavos, ni párias, ni propiedad de un tirano déspota, sino libres aquí en la tierra, é hijos de Dios llamados á su gloria del cielo.

Todo esto es lo que explica y contiene el día de Jueves Santo, aniversario del primer día de civilizacion que hubo en el mundo. Yo quisiera comprender en este artículo todos los sublimes misterios, todos los dogmas, todos los infinitos amores que tiene este día; pero faltáranme inevitablemente, tiempo, espacio, y lo que es peor, conceptos para expresarlos; mas como quiera que sea, algo diré de todos ellos.

II.

El Sacramento.

El Sacramento es el mismo Jesus, vivo eternamente entre nosotros. Es su carne y es su sangre. Es el pan y el vino de la vida del alma. Es el alimento que conforta. Es la miel que saborean nuestros labios cuando empezamos á perder la inocencia y abrimos los ojos y sentimos las espinas del mundo. Es el compendio de toda la fe. Es la alegría del corazon, es la paz del alma.

Lo recibimos por primera vez, cuando casi no podemos pecar, y entonces nos envidian los ángeles; lo buscamos luego cuando nos sentimos desfallecidos, cuando las angustias y las penas nos ahogan; y Él mismo viene á visitarnos la vez posteriora, cuando doloridos y enfermos esperamos trasponer las puertas de la eternidad.

Siempre hay por toda la extension inmensa del mundo cristiano una lámpara que no se apaga nunca delante del Santísimo; lámpara que no se apagará aunque rujan los vendabales del materialismo, aunque las tempestades sociales amenacen desquiciar la sociedad, aunque sean tales las sacudidas de la filosofía positivista y de las revoluciones que parezca que no va á quedar piedra sobre piedra.

Hay en nuestra Huerta de Murcia una costumbre tan hermosa que parece heredada de los primeros poéticos siglos del

cristianismo. Cuando ya ha oscurecido y el padre de familia se pone á encender la luz, al brotar ésta del pedernal ó del fósforo, todos los presentes, la esposa y las hijas y los hijos con él, exclaman á una voz y en fervoroso coro: «¡Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar...!» Lo cual es una oracion sublime, y su significacion no puede ser otra sino que el Sacramento es la luz, que de él brota el poder contra las tinieblas, que es gula indudable en el camino de la vida.

Si oís de noche una campana que os habla con lenguaje triste, y os anuncia la próxima agonía de un vuestro hermano; si veis á un sacerdote que á esas horas lleva á una morada humilde algo que guarda escondido en su pecho; si sentís pavor y os veis como atraídos por una fuerza inesplicable; no temais, postraos en tierra, descubrid vuestra cabeza y decid, como el Profeta, «es Dios que pasa.»

III.

El Monumento.

Debia ser un sepulcro y resulta siempre un altar glorioso. No debia tener mas adorno que negros crespones, y lo revestimos de flores, y lo llenamos de mayos y de guirnaldas de los primeros ramos de la primavera. ¿Y sabeis por qué? Porque ni por ceremonia podemos suponer que Jesús está muerto. Si esta idea fuera real, siquiera un momento, para nosotros, nos faltaria el aire, como se acabaria en el mundo la vida, si solo por un momento se apagase el sol. Jesús es el sol de la humanidad; sin él no hay luz, ni vida, ni camino. Por eso el Monumento, que debia ser un sepulcro, es un Sagrario; y en él, aunque recordamos su muerte, nos lo representamos vivo, oyéndonos, amándonos, con aquel su infinito inmenso amor.

IV.

El amor de Jesús.

No fué para un hombre, no fué para sus discípulos, no fué para su Madre, ni para su pueblo; fué para la humanidad. Nosotros no comprendemos, viviendo en el egoismo de la vida como vivimos, ese purísimo amor, ni tenemos medios de alcanzar un punto de comparacion con él. Juntamos toda la compasion que han sentido los hombres á la vista de las desgracias, reunamos en un solo corazon todo lo que han sentido los hombres por las miserias ajenas, por el pobrecito niño huérfano desvalido, por la inocente pudorosa doncella vilmente mancillada, por la desolada viuda, por el padre de familia que ha perecido en un trabajo estéril regando la tierra con su sangre, sin haber podido conseguir pan para sus hijos; llevemos á una conciencia, á un espíritu, todo el

amor á la verdad de los mártires y de los héroes de la ciencia; hagamos uno todo el cariño á los hombres de todos los propagandistas, de todos los apóstoles de una idea buena; y reunidos todos esos amores, toda esa compasion, toda esa gran caridad, tendremos un reflejo de lo que era el infinito amor de Jesús. Cuando hasta las aves del campo tenían un nido donde guarecerse, El, el Hijo del Hombre, no tenía ni una piedra donde reclinar su cabeza. La vida de Jesús es amor; amor y caridad es su doctrina; amor es su Pasion; amor es su Sacramento de vida; y tanto es así, que él es fuente de todo puro cariño, y nada que Él no bendiga ó reciba su divino influjo, podrá llamarse amor en el mundo cristiano. Jesús no es solo amor, es el amor de los amores.

V.

La Magdalena.

En tres personas parece que cifró Jesús un amor especial; y, á nuestro humilde modo de ver, era porque esas tres eran como un compendio de la humanidad.

Estas tres personas fueron: Juan el Evangelista, que tiene él mismo la envidiable inmodestia de llamarse el discípulo amado, el discípulo predilecto de Jesús.

Magdalena, la Pecadora, mereció tambien predileccion del Divino Maestro; y por su hermano Lázaro, refiere el Evangelio que lloró.

Pero hay que ver, hay que analizar qué cariño, qué amor era el que tenían por Jesús San Juan y la Magdalena.

Juan sentía por Jesús la pasion de una alma virgen, un cariño que llenaba toda su existencia. Quería confundirse con Jesús, aspirar su aliento y beber la vida en sus ojos; y por eso fué el único hombre que mereció recostarse sobre el pecho de Jesús, y que este le infundiese su calor y lo sostuviese con sus brazos.

La Magdalena estaba enamorada de Jesús con todo el fuego de quien, despues de haber agotado las amarguras de los placeres impuros, siente regenerado su ser por algo divino. María, al ver á Jesús, se sentía como fascinada, no sabia sino estarse delante de él, y permanecía allí arrobada oyendo las sublimes palabras de su boca.

Cuando pocos dias antes de la Pasion llega Magdalena á la presencia de Jesús, y á la vista de sus discípulos, le unge con el perfume precioso del nardo, y le seca con sus largos y abundosos cabellos, aquello es un acto de adoracion sublime que solo vió mal el desalmado Judas.

Bien queria Jesús á Juan y á Magdalena, pero bien lo merecian. Aquel joven y aquella pecadora arrepentida fueron, con

la Virgen, los únicos que le acompañaron al Calvario.

VI.

La Dolorosa.

Deja que al pié de la Cruz venga á recojer tus lágrimas para ofrecerlas á Dios en un cáliz de oro y plata.

De la sangre de tu Hijo y de esas perlas que bañan y dejan rastro de fuego sobre tus mejillas blancas,

brotó el aroma inefable que el viento llevó en sus alas y abrió las puertas del cielo y redimió nuestras almas.

Si pudiera, Virgen mía, arrancar la aguda espada que llevas sobre tu pecho y tu corazón traspasa;

si pudiera yo llegar y arrodillarme á tus plantas y besar el negro manto que por el suelo te arrastra;

te diría, hermosa Virgen, cesen tus mortales ansias, que en el reino de los cielos hay una silla labrada por las manos de los ángeles, para cuando al cielo vayas;

y allí, por tantos dolores, por tantas penas y lágrimas, como tuviste en la tierra, reina serás coronada.

VII.

Judas.

Llena de horror el alma del perjuro y de su infamia la verdad sintiendo, la férrea ruana del destino duro bajo su pecho el corazón moviendo impelió febril, vertiginoso, de su venta maldita á recoger el precio codicioso.

El infame metal su mano quema, el aire falta á su angustiado pecho, que cual sangriento lema escrito en su conciencia miserable siente el remordimiento por su traidora acción abominable.

¡Vendió á Jesús! Besóle la mejilla al divino maestro, aparentando fé de amante amistad pura y sencilla; al sitio de oración fué buscando, que ni aun alzando nuestra mente al cielo, la infamia traicionera

nos deja de tentar y perseguirnos en este impuro y maldecido suelo.

Cayó el Hijo de Dios, de sus verdugos entre las manos por traición de Judas, subió al Calvario á redimir al hombre y hasta las piedras mudas gritos lanzaron al chocar gimiendo, el pecado de Judas maldiciendo.

Maldito se sintió; fué la locura por su triste cerebro discurriendo; y sufrir no pudiendo su justa maldición y desventura, el instrumento compra del castigo con el importe de su acción infame: de una encina que crece en un cortado ata la cuerda; mírala espantado cual precio de su venta maldecida, y entre blasfemas se colgó el deicida: que siempre de la infamia el valimiento verdugo es que al infame dá el tormento.

Mientras espira Judas olvidado y es su maldito cuerpo devorado por las rapaces aves carniceras: sobre el Gólgota, triste, dolorido, de su Dios presenciando la agonía, el discípulo amado mira á Jesús y siente sus dolores y el puro amor que á Cristo le tenía: baja la frente al polvo, sobre el ara que el símbolo corona de la Cruz,

y siente é ilumínale la luz que en la gruta de Pathmos le inspirara.

VIII.

La Cruz.

La Cruz es una prueba de la divinidad de Jesucristo, y el testimonio mas elocuente de la Redención.

Tantas bellezas como tiene el culto católico, tanto como se prestan sus consoladores dogmas á los esplendores de toda grandeza y magnificencia; no hay símbolo mas modesto, ni que más diga al alma, que una cruz.

En lo alto de las torres de las soberbias catedrales como sobre la tierra de las sepulturas, sobre la tiara de los pontífices como sobre las coronas de los reyes, sobre la rústica barraca y en la empuñadura de la espada del guerrero, la cruz es siempre sagrada, infunde respeto, y parece como rodeada de una aureola de luz, que la hace visible hasta en la oscuridad. Desde que se alzó sobre el Calvario el Arbol Santo, no hay más que dos clases de hombres: los hijos de la Cruz y los hijos de las tinieblas.

Nosotros eramos antes hijos de la sombra; pero despues de haber sostenido el sagrado madero al cuerpo de Jesús, hemos nacido á la luz, á la primavera de la vida, en la que hasta las flores nacen en el eterno mayo, para cubrir con guirnaldas los brazos siempre abiertos del signo sacratísimo de la Religión Cristiana.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 20 Marzo 1883.—Sr. Director de EL DIARIO: El señor Cánovas del Castillo ha consultado al Gobierno despues de recibir la orden de remision de los 85.000 duros, si el envío debe hacerlo al Sr. Gobernador civil de la provincia ó á la Junta provincial de Socorros. El Gobierno ha contestado que correspondia el envío al Sr. Gobernador civil, y así parece se hará en breve.

No sé que ocurre en el seno de la Junta de Senadores y Diputados, pero segun tengo entendido, están anunciadas las dimisiones de los Sres. Cánovas del Castillo y Albacete.

—Todavía, á pesar de lo que se decía no ha aparecido en «La Gaceta» la convocatoria para las nuevas elecciones de diputados por el distrito de Lorca.

Es innumerable la lista de candidaturas que se citan. A las que yo anuncié he visto en «El Noticiero» la del señor Musso y Fontes, y yo debo añadir la del Sr. Ruano, á quien se dice apoyará el señor Abellan (D. Miguel) jefe del partido constitucional de aquella ciudad. Pero ya irán dándose de baja muchos candidatos, porque, en honor á Lorca, he de hacer mención de la independencia de aquel país.

Jamás pueblo alguno, como Lorca, ha obrado en las elecciones, cualesquiera que hayan sido, con mas independencia. Ningun país como Lorca ha hecho menos caso de las indicaciones de los Gobiernos.

Lorca ha procurado siempre que sus representantes hayan hecho por la población cuanto les ha sido posible.

Por eso recuerdo con gusto á D. José

Posada Herrera, D. Juan Bautista Sastra, D. Lope Gisbert, y otros que como don Manuel Gomez Marin, en mayor ó menor escala, han contribuido á realizar mejoras que Lorca tiene que agradecerles.

De ningun modo Lorca ha dado sus sufragios á hombres que hayan querido, con la representacion de aquel distrito, buscarse un puesto oficial.

No, Lorca quiere sus diputados por Lorca y para Lorca, y ¡ojalá que todos los pueblos imitaran la conducta de los lorquinos!

Antes de concluir de hablar de Lorca, he de decirle que, por elementos constitucionales, será apoyado un candidato de oposicion, frente al candidato del gobierno.

La lucha pues vá á ser empeñada.

Hay quien trata de que el alcalde de Lorca, sea relevado antes de las elecciones; pero como el Sr. Caro es amigo antiguo del Presidente del Consejo, este se niega, naturalmente, á la exigencia.

—Dentro de pocos dias se presentará á las córtes un proyecto de ley, para condonar á las provincias de Levante la contribucion territorial de 1878 por las pérdidas ocasionadas, con motivo de la inundacion del 15 de Octubre de aquel año.

—Otro joven murciano, D. L. M., ha contraído matrimonio en esta córte, con una rica y bella señorita de la misma.

—Es indudable que el Sr. Cánovas del Castillo, opta el cargo de diputado por Cieza.

Murcia debe estar orgullosa, porque constituye orgullo para una provincia, que un hombre de Estado como el Sr. Cánovas del Castillo, de su talento y de su talla política, prescindida de representar á la capital de España y á su país natal, para aceptar la representacion de un pueblo, que si bien tiene poca importancia, en comparacion con aquellas poblaciones, en cambio casi siempre ha sido con el que el Sr. Cánovas del Castillo ha podido contar como seguro, para tener asiento en la Cámara.

—Nuestro paisano Mariano Perpen se ha encargado de la direccion del periódico «Las noticias Ilustradas.»

Hasta la próxima. Suyo afectísimo,
Bermudez.

REMITIDO.—Sr. Director del DIARIO de Murcia. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el número 1231 del periódico que tan dignamente dirige, perteneciente al día 21 del actual, aparece un suelto en el que no se hace constar, que desde el día 20 de Mayo del año próximo pasado, estuvo á mi cargo la direccion de la banda que dirigió mi difunto hermano Emilio (q. e. p. d.); pero por circunstancias que tenia en proyecto, me despedí de ella, quedando varios individuos que la componian, con otros, perteneciendo á la que estoy reorganizando.

Suplicando á V. se sirva insertarlo en el número próximo, para sus efectos.—S. s. s. q. b. s. m.,

Antonio Raya.

Murcia 21 de Marzo 1883.

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene:

Circular avisando á los propietarios de casas, que reúnan condiciones para ello, presenten proposiciones para instalar las oficinas del Gobierno civil.

Edictos llamando á los desertores Alfonso Moreno Galvez, José Morales Sanchez, Diego Sanchez Soler, Trinitario Navarro Belmonte, Bernardo Diaz Lopez, José Muñoz Muñoz, Antonio Cotillas Bernal, Gerónimo Gonzalez Perez, Victor Lorente Garcia y Bernardo Diaz Lopez.

Requisitoria citando y emplazando á Pablo Lopez, natural de Caravaca, por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid.

Relacion de los propietarios cuyos terrenos han de ser expropiados para la construccion de un trozo de carretera de tercer orden de Cieza á Mazarron por Mula y Totana.

Aviso á los contribuyentes del término municipal de Mazarron para que presenten las relaciones de la alteracion que haya sufrido sus bienes, en el término de 15 dias. Con el mismo objeto avisan á los respectivos contribuyentes los alcaldes de Yecla, Albudeite y Pliego.

Edicto del juzgado de primera instancia de San Juan, señalando el término de 30 dias para que los acreedores contra la quiebra de D. Enrique Gimenez Martinez, presenten los títulos justificativos.

Continuacion de listas electorales.

El del martes:

Circular á los propietarios de casas que quieran presentar proposiciones de alguna de ellas que reúna las condiciones para la instalacion de las oficinas del Gobierno civil.

Minas. Por D. José Segovia se pide la concesion de una demasia para la denominada «Trinidad», en término de La Union, y por; D.^a Brígida Sandoval, se solicita la concesion de otra demasia para la «Segunda Conveniente», en dicho término de La Union.

Estracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 12 de Marzo corriente,

Edicto llamando al desertor José Beland Costa.

Otro del juzgado de Alicante citando y llamando á Juan Campos Montoya; y otro del juzgado del distrito de San Juan, citando y emplazando á Francisco Garcia Riquelme.

Juan Muñoz Olmos, ha presentado al Ayuntamiento un escrito protestando del embargo de varios muebles de su propiedad para pago de débitos de contribuciones, por suponer que el expediente no se halla instruido con arreglo á la instruccion vigente.

La procesion del Carmen fué ayer, apesar de las contrariedades del tiempo, muy lucida. Los Pasos en su mayoría muy bien y lujosamente arreglados. Sin embargo, esta procesion es de la tarde y no se la debe desnaturalizar. La calle de Cartagena mereció que anoche la visitara la procesion.

—El *Misere* de Verdú, que anoche se estrenó en la Catedral, y se repetira esta noche, magnífico. Los dos primeros números tienen grande y religiosa inspira-

cion. El número 2.^o lo cantó D. Ramiro conde admirablemente.

†
D. DOMINGO FUNES ALCARAZ,

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa D.^a Josefa Diaz, sus hijos Juan, Domingo, Manuel, Maria, Remedios y Bárbara, hijos políticos, y demas parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

R. I. P.

3 COSAS VÁRIAS.

Nuestro director repite las gracias á sus amigos que le han felicitado en sus dias, especialmente á la distinguida poetisa, cuya bonita composicion publicamos tambien hoy; á todos les desea felicidades y se reconoce obligado para en lo sucesivo.

AL SR. D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL
e. s. d.

Hoy que es tu santo, Tornel,
mi pobre pluma indecisa,
resbala sobre el papel,
y quisiera ser poetisa
para obsequiarte con él.

Quando el poeta aplaudido
no orgulloso se envanece,
y al nombre no conocido
título honroso le ofrece,
entre su pueblo querido;

Quando porvenir risueño
presenta al pobre que empieza,
y al que se siente pequeño,
con el aplauso halagüeño
le hace vencer la pereza;

¿Qué debe hacer quien se siente
con un alma agradecida?
Rogar al Omnipotente
que en adelante su vida
haga pasar dulcemente.

Jamás en cubano pecho
la ingratitud penetró,
así del tiempo á despecho

de cuanto en mi obsequio has hecho
guardaré en mi pecho yo.

Pues si aplaudida me ví
en época no lejána
á tí sólo lo debí,
que á la sociedad murciana
fuí presentada por tí.

Por eso, si en este dia
te ofrezco pobre canción,
no la vanidad me guía,
de gratitud expresion
es sólo la canción mía.

María de Yarmouth.

Si sospechas que voy á enaltecerte
por medio de mi canto
en la noche llamada de tu santo,
equivocado vives, buen amigo:
procura (si es que puedes) defenderte
de todo lo que digo,
porque nadie te libra de mi trepe
justo, y basado en que te llamas Pepe.

¿En qué país vivimos? ¿qué razones
existieron de peso, que borrando
antiguas tradiciones
excusen á los Pepes ¡voto á cielos!
de obsequiar á los suyos con buñuelos?
Si tu falta se sabe en las esferas
donde hay hielo, guayaba, ó macarrones,
tu decoro y tu nombre harán girones
las potentes naciones extranjeras.

Consecuencias funestas para tí
yo veo en lontananza,
si escriben tu semblanza
los críticos de Churra ó de Belchí.
La costumbre hace ley: por lo tanto,
en dia de tu santo,
debieras haber hecho, lo primero,
contratar á un famoso buñolero,
y en limpia mesa, como manda el rito,
presentar abundante maná frito
nadando en agua miel, ó rebozado
en azúcar de caña tamizado.

Celebrar San José sin el buñuelo,
es dar á los amigos un camelo,
y por más que con gusto dispensamos
los que presente estamos
la falta cometida;
si el Todo-poderoso te dá vida
para el año que viene, es necesario
que jures por EL DIARIO
presentar de buñuelos una fuente
á cada suscriptor, ó concurrente.

J. A. Soriano Hernandez.

†
LA SEÑORITA
D.^a Maria de la Concepcion
MOLERO Y VILLAR,
HA FALLECIDO.

Sus afligidos Hermanos D. JOSÉ, DOÑA JOSEFA y DOÑA TOMASA MOLERO Y CARREÑO, Hermano político, D. ANDRÉS ALMANSA, Primas, Primo político, Sobrinos, Sobrino político y demás parientes;

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esque-
la por olvido involuntario, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro, que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 4 de la tarde, del dia de hoy, por cuyo favor le anticipan las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Deogracias.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en la iglesias de San Agustín por D.^a Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas.

Cultos.—Los Divinos oficios se celebran hoy de 9 y media á 10 en todas las parroquias.

En la Catedral se verifica la ceremonia del Laboratorio á las dos de la tarde, siendo el sermón á las tres y predicando el señor Magistral.

Los sermones de Pasión, son á las siete y media, predicando:

En San Antolin D. José Beneyto.—En San Pedro D. Gerónimo Calvo.—En la Merced un Misionero.—En San Juan don Félix Ponce de Leon.—En San Lorenzo D. José Alarcon.—En Santa Eulalia, San Andrés y San Migue- los Sres. Curas párrocos.—En el Carmen D. Antonio Vidal.—En San Nicolás D. Tomás Lorenzo.

Metamorfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar, algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona,

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de Injo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50

para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercaderias hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Santa Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guavaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolario, San Antonio 10. 8—3

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

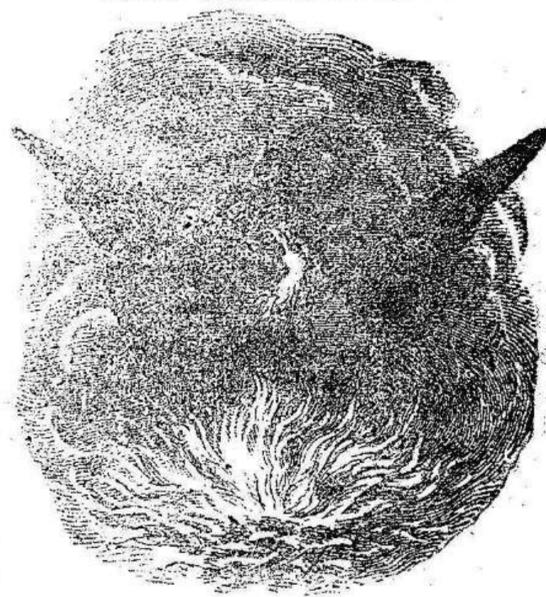
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SALVADO PARA CABALLERIAS

En la tienda de Guarnicioneria, situada frente á la posada del Puente y esquina al Matadero, se vende el dicho salvado un real mas barato que en fábrica. 10-9

Ama de cria.—Para casa de los padres.

Darán razon en la porteria de la Convalecencia.

ZARPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

Hospedaje.

El antiguo establecimiento denominado Hospedaje de Europa, ha pasado á ser hoy de los señores Galvez y Perez, los que con grandes esfuerzos y sacrificios, lo están montando á la altura de los primeros establecimientos de esta clase, y por lo tanto, dichos señores ofrecen á los viajeros el referido establecimiento, donde encontrarán gran limpieza, buen trato en comidas, inmejorable servicio y precios sumamente reducidos.

Igualmente á los señores empleados y militares residentes en esta poblacion les ofrecen las habitaciones del segundo piso, por el módico precio de 14 reales en adelante todo pupilaje completo. Los señores que pongan en duda los ofrecimientos que se les hacen podrán enterarse de las mismas personas que frecuentan la casa y quedaran convencidos, porque nadie querrá gastar su dinero y estar mal servido.

JOSE JULIA

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visitan a casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—50

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.